

Ibagué, 2 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2625

Alcaldía desplegará 88 agentes de tránsito y 17 reguladores durante las fiestas de diciembre

Asimismo, cinco laboratorios móviles con alcohosensores funcionarán en la ciudad.

La alcaldesa Johana Aranda entregó los detalles para el tema de tránsito en el Plan Navidad, en el cual reguladores llegarán a la ciudad para regular la movilidad en la Capital Tolimense.

“Dejemos las llaves si vamos a consumir alcohol, este es el mensaje principal para los ibaguereños. Tendremos cinco alcohosensores móviles que van a estar muy pendientes de las pruebas en la ciudad”, indicó la Alcaldesa.

Asimismo, el secretario de Movilidad, Ricardo Fabián Rodríguez, manifestó que ese despacho contará con 88 agentes de tránsito y 17 reguladores, con el objetivo de controlar el mal parqueo y la ilegalidad.

“Todo el personal estará disponible con el fin de prevenir la imprudencia en accidentes de tránsito y violaciones a la norma y todo lo que ponga en peligro la seguridad de los Ibaguereños”, expresó el funcionario.

Igualmente, habrá presencia en el Centro de la ciudad y centros comerciales para prevenir el mal parqueo, congestión en la movilidad y la ilegalidad en el transporte, además en las terminales aérea y terrestre, con agentes de tránsito y puestos de control para garantizar la llegada y salida segura de los turistas.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Finalmente, el 6 de diciembre, cuando se llevará a cabo la Caravana Navideña, habrá cierre de vías desde las 5:00 de la tarde. El recorrido es el siguiente:

Iniciará sobre la calle 15 con carrera Tercera, hasta llegar a la calle 10; allí girará a la izquierda para tomar el Parque de la Música, se buscará la calle Novena para retornar sobre la carrera Segunda, atravesando toda la 10 hasta llegar al Panóptico, donde finalizará esta caravana.